

## **INFORME DE GESTIÓN Y DEMÁS INFORMES DE LEY SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAPITALIZADORA COLMENA S.A.**

Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente de Capitalizadora Colmena S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a su consideración el informe de gestión y demás documentos correspondientes al ejercicio transcurrido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

### **COLMENA CAPITALIZADORA S.A., una empresa de la Fundación Social**

Capitalizadora Colmena S.A. hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social, entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien, es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial, con la misión de contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de su objetivo estratégico, la Fundación Social actúa a través de dos instrumentos:

- Programas Sociales Directos: a través del acompañamiento a comunidades excluidas, situadas en distintos territorios del país, busca que ellas logren las condiciones para su propio desarrollo y alcancen un mejoramiento sostenible en su calidad de vida, entendida esta no solo en el aspecto material, sino en la auténtica realización integral de las personas, en un marco de ética y valores.
- Empresas: tienen como objetivo ser experiencias reales de una forma de organización económica diferente, guiada por la ética y los valores, orientada al bien común, la solidaridad y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para los accionistas.

Colmena Capitalizadora en el marco de su actividad empresarial contribuye al propósito de la Fundación Social estimulando la conformación de capitales a través de planes de ahorro con el incentivo del sorteo, con productos de capitalización individual que complementan el portafolio de productos financieros del Banco Caja Social. En su evolución previsible, la Compañía mantendrá la comercialización de sus títulos de capitalización, asociada a fortalecer la oferta de valor que el Banco Caja Social ofrece a sus clientes en las clases populares.

### **I. Entorno**

En el 2017, la economía colombiana continuó con el proceso de desaceleración iniciado en 2014, cuando el PIB crecía 4,5% y el precio del petróleo se encontraba por encima de los US\$100 por barril (pb). En esta realidad se presentan unos términos de intercambio más altos, un elevado déficit de cuenta corriente, un mayor desempleo y un índice de inflación más bajo, que no logra ubicarse dentro del rango meta del Banco de la República.

Según proyecciones de analistas económicos, se estima un crecimiento de la economía colombiana para el año 2018 del 1,8% frente al 2% registrado el año anterior, sustentado en el menor crecimiento de las actividades relacionadas con industria, construcción, establecimientos financieros y comercio, así mismo se espera una caída más fuerte en la actividad de explotación de minas y canteras.

La tasa de desempleo del año 2017 se ubicó en el 9,4%, frente 9,2% registrada en el año 2016, la variación se explica por el comportamiento de las 13 principales ciudades, al ubicarse la tasa de desempleo en niveles del 10,6%, frente a 10% durante el año anterior. De esta manera, el número de personas ocupadas decreció en 17 mil con respecto al cierre de diciembre del año anterior.

La tasa de intervención del Banco de la República al cierre de 2017 se ubicó en 4,75%, frente a 7,50% registrada en diciembre de 2016, presentándose en el año varias reducciones (275 puntos básicos). Dada la mayor debilidad de la actividad económica y las mejores proyecciones de inflación para el año 2018, la Junta Directiva del Banco de la República consideró conveniente reducir la tasa de interés de referencia a 4,5% en la última reunión realizada el pasado 29 de enero.

El índice de inflación fue del 4,09%, que si bien se redujo con respecto al año 2016, cuando se ubicó en el 5,75%, no alcanzó a situarse dentro del rango meta del Banco de la República (2% - 4%). Este comportamiento se sustenta en la evolución favorable de alimentos, vestuario y vivienda.

Las condiciones macroeconómicas descritas moderaron el desempeño del sector financiero, presentándose un crecimiento en la cartera del 5,8%, por debajo de lo registrado en el 2016, cuando alcanzó el 12.6%.

En lo que se refiere al sector de capitalización, a noviembre de 2017, obtuvo cuotas recaudadas por valor de \$623.657 millones con un decrecimiento frente al mismo período del año 2016 del 0.32%. La participación de Colmena Capitalizadora en las cuotas recaudadas del sector se situó en 2.63% frente a 2.20% alcanzado en noviembre de 2016. Los rendimientos de los portafolios de inversión administrados por las entidades del sector alcanzaron los \$83.152 millones, generando una rentabilidad del 7.67%.

Por su parte, las utilidades del sector al cierre de noviembre de 2017 ascendieron a \$8.368 millones, frente a \$8.122 millones del mismo período del año 2016. La participación de Colmena Capitalizadora en las utilidades del sector se situó en 34.55% frente a 18.98% alcanzado en noviembre de 2016.

## II. Resultados Financieros

Durante el año 2017, Colmena Capitalizadora alcanzó un volumen de títulos de capitalización de \$17.542 millones frente a \$14.950 millones del año 2016, registrando un crecimiento del 17%.

El portafolio administrado por la Capitalizadora, incluyendo el valor en el disponible, alcanzó en 2017 un valor de \$ 86.107 millones, presentando un aumento del 3.72% frente al cierre del año 2016. La rentabilidad acumulada durante el año 2017 fue del 8.24% EA, soportada por el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el año 2017 el cual alcanzó un 4.09%, incidiendo en el 67.31% de las inversiones indexadas al IPC y UVR que componen el portafolio. De otra parte, la Tasa Repo del Banco de la República presentó un decrecimiento de

275 puntos básicos durante el año, al pasar del 7.5% al 4.75% en diciembre, influyendo en el 29% de las inversiones expresadas en Tasa Fija e IBR.

Por lo anterior, los retornos obtenidos por el portafolio fueron superiores a los compromisos establecidos en las notas técnicas de los títulos de capitalización. Así mismo, la estructura del portafolio mantuvo una adecuada diversificación en sus inversiones, que de manera eficiente soportó las características de la reserva técnica.

Los gastos administrativos y generales presentaron un comportamiento por debajo de la estimación presupuestal y los gastos de personal se ejecutaron conforme con las estrategias y directrices de la entidad, se lograron sinergias importantes con ocasión del Acuerdo de Colaboración suscrito durante el período entre Capitalizadora Colmena y Colmena Seguros, alcanzando mayores eficiencias.

Por su parte, el resultado técnico fue de -\$1.260 millones en el 2017 y la utilidad neta del período ascendió a \$3.165 millones. El activo alcanzó la suma de \$93.836 millones. El pasivo neto de la Compañía al mes de diciembre de 2017 se situó en \$79.057 millones, de los cuales, la reserva matemática correspondió a \$41.002 millones y la cuenta por pagar por concepto de títulos vencidos a \$35.260. Por último, el patrimonio de la Compañía ascendió a \$14.779 millones a diciembre de 2017.

### **III. Gestión Comercial**

Durante el año 2017, se vendieron 97.683 nuevos títulos de capitalización por valor de \$17.542 millones, representando un crecimiento de 17,3% frente al año anterior y un incremento en número de títulos vendidos del 19,63%. El 79% de las ventas correspondió a títulos relacionados con desembolsos de consumo y el 21% con títulos relacionados con tarjetas de crédito colocadas por el Banco Caja Social. El valor promedio de los títulos se situó en \$191.307.

El índice de penetración de la venta de los títulos de capitalización continuó su tendencia creciente de los últimos años pasando de 44.24% al 46,15% para el caso del producto Pagacrédito, medido sobre el número de desembolsos de créditos de consumo y del 35.2% al 47,16% para el producto Pagacupo, medido sobre el número de tarjetas de crédito colocadas.

En el 2017 se mantuvo el acompañamiento y apoyo a las oficinas de la red del Banco Caja Social a través de la capacitación en la venta de los productos, haciendo énfasis en los beneficios de los títulos para los clientes y haciendo presencia no solamente en el canal de oficinas sino en el acompañamiento al canal de Fuerza de Venta Directa que ofrece las líneas de consumo y de tarjeta Crédito.

Los sorteos se consolidaron como importantes espacios comerciales en las diferentes oficinas del Banco Caja Social, dado que es una oportunidad en la cual los clientes pueden evidenciar los beneficios del producto. Es así como durante 2017 se entregaron \$178.273.000 en premios a 267 clientes.

En el marco de la revisión de la forma como operan algunas de las entidades del Grupo liderado por la Fundación Social y con el fin de obtener economías de alcance y de escala, se adelantó a partir del mes de marzo de 2017, el proceso de integración en aspectos administrativos, operativos, comerciales, técnicos y de soporte entre Colmena Capitalizadora y Colmena Seguros.

Lo anterior, de acuerdo con la afinidad existente entre las dos compañías y por considerar que éste es un medio eficaz para el desarrollo de sus respectivos objetos sociales principales, con lo que se espera obtener una mayor productividad y eficiencia en la realización de las operaciones y la prestación de los servicios de cada una de las entidades. Cabe anotar que dicho esquema se utiliza actualmente en el mercado entre aseguradoras y capitalizadoras.

#### **IV. Gestión de Desarrollo Humano**

Como empresa de la Fundación Social, promover un desarrollo integral de los colaboradores es un propósito de la gestión de Colmena Capitalizadora, así como propender por una cultura acorde con los principios y valores de la Organización. Por ello, se trabaja con especial atención en los siguientes frentes: remuneración justa, compromiso, participación, formación y capacitación, bienestar, comunicación interna, servicio y administración estratégica del personal.

Al cierre de 2017 la Compañía contaba con 21 colaboradores<sup>1</sup> contratados, con antigüedad promedio de 9.2 años. Capitalizadora Colmena pagó por concepto de gastos de personal y beneficios extralegales para vivienda, educación, salud, recreación y ahorro de sus colaboradores la suma de \$1.524 millones, durante el año 2017 y se registraron 173 participaciones en formaciones transversales, operativas, de liderazgo y de protección al negocio, para un total de 1.070 horas de formación.

Durante el 2017 se dio continuidad a los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Integral de Salud, sin reportes de accidentes de trabajo o enfermedades laborales durante este período. La Compañía desarrolló 12 programas de promoción de la salud, prevención e intervención de riesgos laborales.

En cuanto a la gestión de programas de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, durante 2017 se desarrolló el programa En forma y el programa Juntos. El primero busca la promoción de la actividad física saludable, mediante el acondicionamiento físico, valoraciones médico-deportivas, campeonatos internos, torneos y campeonatos interempresas, clases grupales, entrenamientos y lúdica, así como evaluaciones médico deportivas. El programa Juntos busca el desarrollo de actividades de Integración familiar y recreativas, tales como: Día de la familia, vacaciones recreativas, entre otras.

#### **V. Gestión de Riesgos**

##### **(i) Ambiente de Control.**

Para Capitalizadora Colmena, la cultura de control interno es un elemento esencial del buen gobierno corporativo y, en consecuencia, ésta se fomenta al interior de la Sociedad en consideración a la naturaleza, estructura y volumen de operaciones de la misma. El Sistema de Control Interno se inspira en el conjunto de valores y principios de la Capitalizadora y se traduce en políticas, normas, procedimientos y comportamientos que permiten a la Administración asegurar, de manera razonable, que a través de la incorporación de controles suficientes y

---

<sup>1</sup>Incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo y aprendizaje.

adecuados, los riesgos a los que se ve abocada en razón de sus actividades no lleguen a afectar el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

## **(ii) Gestión de Riesgos.**

En Colmena Capitalizadora la Gestión de Riesgos ayuda al logro de los objetivos corporativos en forma eficiente y efectiva, previene la pérdida de Activos y Patrimonio, apoya la generación de información contable confiable y el cumplimiento de leyes y reglamentación; brindando herramientas como la identificación de los riesgos potenciales a los cuales está expuesta la compañía y de los controles que se requieren para que no se presenten, los planes de acción para disminuir la exposición y los indicadores de riesgo.

### ***Sistema de Riesgo de Mercado (SARM)***

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, el cual reúne el conjunto de principios y políticas así como las instancias pertinentes mediante las cuales la entidad procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones y operaciones del Portafolio.

El seguimiento y monitoreo a los factores de riesgo se realizó a través de la evaluación diaria de indicadores, control de límites, análisis de mercado, y evaluación periódica de los escenarios estresados, con el fin de gestionar el riesgo de mercado y aplicar las políticas de mitigación de riesgo de acuerdo a los límites establecidos en condiciones extremas de mercado. El control permanente del riesgo de mercado de la compañía, se realiza mediante su principal órgano de control y seguimiento denominado Comité de Riesgos e Inversiones, que sesiona al menos una vez por mes y de forma extraordinaria cuando alguna situación particular lo amerita.

### ***Sistema de administración del riesgo de crédito (SARC)***

Colmena Capitalizadora cuenta con un sistema implementado de administración de riesgo de crédito respecto de los créditos otorgados a los empleados, el cual se desarrolla con absoluto rigor gestionado su control y monitoreo a las posibles desviaciones que se puedan presentar.

### ***Gestión de Liquidez***

La Compañía cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, definida y controlada por el Comité de Riesgos e Inversiones y coordinada por la Vicepresidencia Financiera. En el período objeto del informe se cumplieron los compromisos de liquidez establecidos por la Organización.

### ***Riesgo Técnico***

La Compañía cuenta con los lineamientos y herramientas necesarias para la adecuada administración de los riesgos particulares a su objeto. En tal sentido, la Junta Directiva efectúa seguimiento permanente a las condiciones propias del negocio de Capitalización e imparte las directrices requeridas para su adecuada administración a fin de mantener los riesgos propios de su actividad en niveles técnicamente apropiados de exposición. En adición a lo señalado, monitorea constantemente la relación del portafolio de inversiones/reservas técnicas, permitiéndole mantener unos niveles adecuados en sus reservas para el cubrimiento de sus obligaciones futuras.

Así mismo, la entidad realiza análisis permanentes sobre nuevos productos, atendiendo a las necesidades del mercado y de sus clientes monitoreando los riesgos técnicos que puedan surgir.

### ***Sistema de administración del riesgo operativo (SARO)***

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO acorde con la estructura, el tamaño, el objeto y la dimensión de sus actividades de apoyo. Durante el año 2017 se presentaron 12 eventos de riesgo operativo, de los cuales 2 generaron afectación al estado de resultados con recuperación de la pérdida, manteniéndose el perfil de riesgo bajo, aprobado por la Junta Directiva para el año 2017. Los eventos presentados en ningún caso generaron cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices, dado que no alcanzan a superar el 1% de la totalidad de las operaciones dentro de cada tipo de evento. Acorde a estos eventos presentados, la compañía realizó seguimiento a los planes de acción, capacitó a los funcionarios respecto a este sistema y ejecutó actividades tendientes a mejorar los indicadores del riesgo operativo.

En lo que se refiere al Plan de Continuidad del Negocio, la Compañía cuenta con un Centro Alternativo de Operación adecuado frente al alcance y tamaño de la operación que realiza en desarrollo de su objeto social y particularmente frente a los procesos considerados críticos. No fue necesario activarlo durante el año 2017 dado que no se presentaron eventos que así lo requirieran. De otra parte, a finales del mes de diciembre se efectuaron pruebas a las estrategias de continuidad de los procesos críticos, las cuales fueron satisfactorias.

### ***Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT***

Durante el 2017 la compañía contó con los elementos, mecanismos, instrumentos y procedimientos para administrar el Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT – SARLAFT.

El resultado de la efectividad de los controles adoptados por la Compañía, permite que el riesgo residual se mantenga en el nivel bajo, considerando así que los controles empleados por la misma son apropiados. La Compañía ha realizado los reportes exigidos dentro de las oportunidades legales. Así mismo, continúa en su permanente labor de fortalecimiento de los procesos de monitoreo y seguimiento, y el ajuste de las herramientas para garantizar un control efectivo y adecuado a las características del negocio. En esta medida, la Compañía continúa avanzando en el mejoramiento e implementación de nuevos procesos que apoyan la gestión de este sistema de administración de riesgo.

Se destaca la actualización a la política del referido sistema realizada con ocasión de la Circular Externa 055 de 2016 expedida por la Superintendencia.

### **(iii) Actividades de Control**

La Junta Directiva define las políticas de control interno de la Entidad y evalúa su cumplimiento. Para el desarrollo de su gestión la Junta cuenta con el Comité de Auditoría que se encarga, conforme lo establece la normatividad vigente y el Reglamento de dicho Comité, de apoyar a la Junta Directiva en la evaluación del control interno de la Entidad.

La Auditoría Interna realiza una evaluación independiente sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos y la efectividad del control interno y apoya a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría en materia de control interno. Así mismo, la Alta Gerencia de la Compañía cuenta con una unidad funcional a cargo de la gestión y monitoreo de los Sistemas de Administración de Riesgos, la cual proporciona los informes sobre el resultado del seguimiento a los Sistemas y las acciones encaminadas a su mejoramiento. Esta gestión integral del riesgo permite de manera temprana determinar las acciones necesarias que garantizan una oportuna elaboración de la estrategia de gestión de los riesgos de la compañía.

#### **(iv) Información y Comunicación**

La sociedad, consciente de la importancia tanto del uso como del seguimiento que se debe hacer a los Sistemas de Administración de Riesgos, adopta dentro de sus políticas, los lineamientos relacionados con el suministro de información y comunicación como una efectiva herramienta en la divulgación de sus resultados. Es por ello que cuenta con informes al interior de la sociedad y en cumplimiento legal, suministra los informes requeridos de conformidad con las normas vigentes.

Capitalizadora Colmena cuenta con un plan de capacitación el cual se desarrolla bajo unos lineamientos establecidos en el manual de políticas y cuya intención es cubrir al total de colaboradores vinculados con la compañía, así como realizar procesos de sensibilización y acompañamiento a los proveedores o terceros críticos del negocio.

En lo que se refiere a la seguridad y calidad de la información para la realización de operaciones, la entidad considera la confidencialidad, integridad, disponibilidad, efectividad y eficiencia de la información. Con base en ello, se puede concluir que en razón al funcionamiento de los procesos, la estructura y el apalancamiento en los sistemas que soportan los procesos, Capitalizadora Colmena cumple con las condiciones que le son aplicables, en razón a su actividad comercial y de operación. Entre otras, se destaca que dispone de hardware, software y equipos de telecomunicaciones, así como de procedimientos y controles necesarios, que permitan prestar los servicios y manejar la información de las operaciones en condiciones de seguridad y calidad.

#### **(v) Monitoreo**

La sociedad ha definido áreas encargadas de medir de manera periódica cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos que ha adoptado y la ocurrencia de los riesgos propios de cada Sistema, por tanto realiza seguimiento al adecuado funcionamiento de los mismos, lo cual redundará en los efectivos ajustes a que haya lugar con ocasión de las oportunidades de mejora que se identifiquen.

#### **(vi) Evaluaciones Independientes**

Dentro de la estructura organizacional de los Sistemas de Administración de Riesgos, se han establecido los lineamientos generales sobre la participación de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal en la evaluación de la efectividad de los mecanismos y elementos que componen los Sistemas, de acuerdo con las funciones regladas en la normatividad vigente. El resultado de la evaluación realizado por estos entes, se presenta a la Administración, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva en cumplimiento de los lineamientos fijados por la normatividad vigente y por la Organización.

## **VI. Sistema de atención y protección al Consumidor Financiero – SAC**

La Compañía trabaja continuamente en la mejora de los procesos que inciden en la atención y protección de sus clientes y mediante el control y monitoreo que se realiza a las peticiones, quejas o reclamos, se implementan acciones que permiten brindar una debida atención y mejoramiento a los productos y servicios ofrecidos por la Sociedad. En el período objeto de este informe, la Capitalizadora, en la instancia correspondiente, adoptó medidas relacionadas con la atención y protección respecto a las personas en situación de discapacidad, de acuerdo con las normas que en tal sentido expidió la Superintendencia Financiera.

## **VII. Gobierno Corporativo**

En Colmena Capitalizadora, el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, y reflejados en su cultura organizacional, se originan tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la Ley. En el marco de su compromiso con que la actividad de la empresa sea en sí misma un factor que impacte positivamente a la sociedad, Colmena Capitalizadora ha desarrollado y mantiene vigente un sistema de Gobierno Corporativo orientado a cumplir de manera efectiva los principios de transparencia, adecuada revelación de información, solución de controversias y conflictos de interés. Así mismo, la Entidad mantiene actualizada su información para el acceso al público y la autoridad de vigilancia y en ejercicio de una práctica implementada con anterioridad Colmena Capitalizadora mantiene publicada en forma permanente en su página de Internet, la información relacionada con sus Estados Financieros, el Dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión, los Estatutos, el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta.

## **VIII. Otros frentes en materia de Responsabilidad Social Empresarial**

Como empresa de la Fundación Social, matriz del grupo empresarial al que pertenece, la entidad desarrolla su actividad dentro del entendimiento que la Fundación Social ha construido sobre la responsabilidad social empresarial y que constituye el pilar fundamental de su actuación, tanto hacia el interior con sus colaboradores, como hacia el exterior con sus clientes, accionistas, proveedores y la sociedad en general. Por tanto, es desde el marco de la actividad empresarial de la Fundación Social de donde parte el desarrollo de la actividad de Colmena Capitalizadora, siendo de fundamental importancia los avances y logros mencionados en el tema de atención de las necesidades de protección de las personas y de gestión del desarrollo humano.

### **La actividad empresarial como eje fundamental del impacto social de la Fundación Social**

El entendimiento de la responsabilidad social empresarial de la Fundación Social parte de una gestión del impacto social empresarial (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

1. Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que impulsen procesos de desarrollo e inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos del país.
2. Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y justamente rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Sociedad, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como principal accionista de la Sociedad, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe al desarrollo de la obra, materializada en la ejecución de sus proyectos sociales y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
3. Desarrollar una cultura organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.

De esta manera, los programas desarrollados por la entidad, como empresa de la Fundación Social y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento de la actuación socialmente responsable, se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

## **IX. Propiedad intelectual y derechos de autor**

En Colmena Capitalizadora, el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor se evidencia en cada uno de sus procesos. Por ello se deja constancia que se han impartido instrucciones precisas respecto del cumplimiento de las normas sobre la materia y se informa que, de conformidad con el control realizado, los sistemas y programas de software que utiliza la sociedad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes y a la fecha no existe contra la Entidad ninguna reclamación motivada en violaciones a las normas sobre propiedad intelectual.

## **X. Consideraciones Finales**

Es preciso indicar que los Estados Financieros presentados que se someterán a consideración de la Asamblea, cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período que nos ocupa, los cambios en el patrimonio de sus accionistas, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 1676 de 2013, se hace constar que la Capitalizadora dentro de sus procesos ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

Así mismo, la Compañía certifica el cumplimiento de las obligaciones existentes en materia de requisitos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios en atención a lo dispuesto sobre el particular en el numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I. Título II. Parte I de la Circular Externa 29 de 2014.

En cuanto a las operaciones con socios y administradores, se menciona que las realizadas en el período objeto del presente informe se dieron en desarrollo del objeto social de la entidad, en condiciones de mercado y atendiendo el marco normativo y la Política interna de Operaciones con Vinculados establecida por la entidad. En el anexo No. 1 que hace parte integral del presente documento se informa el detalle de las mismas, así como la información que refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio. Por su parte, las operaciones de que tratan los artículos 29 y 47 de la ley 222 de 1995 se encuentran detalladas en el anexo No. 2 Informe Especial sobre operaciones con vinculados de Colmena Capitalizadora, documento que hace parte integral del presente informe.

De otra parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa que desde el cierre de ejercicio y hasta la fecha de presentación del presente informe no se presentaron hechos relevantes posteriores al cierre que generen impacto en los estados financieros, distintos a los ya reportados.

Para finalizar, quiero agradecer muy especialmente a la Junta Directiva y a la Fundación Social por su valioso direccionamiento y apoyo, a todos nuestros colaboradores por su desempeño y compromiso permanente que permitieron obtener los resultados presentados, a nuestros proveedores y aliados quienes han respondido permanentemente a los objetivos planteados para el desarrollo de nuestras actividades y sin lugar a dudas a nuestros clientes con quienes hemos construido relaciones de largo plazo las cuales esperamos fortalecer día a día. Igualmente, un reconocimiento a la Revisoría Fiscal y a los organismos de supervisión por su trabajo profesional y diligente.

Cordialmente,

(Original firmado)

**RODRIGO PAREDES GARCÍA**  
**PRESIDENTE**  
**CAPITALIZADORA COLMENA S.A.**